



ESTADOS FINANCIEROS
PRIMARY VENTURES S.A.
AL 30 DE JUNIO DE 2022

PRIMARY VENTURES S.A.
ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2022
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (NOTA 2)

ÍNDICE DE DOCUMENTACIÓN

Nómina de directores, comisión fiscalizadora y auditor externo-----	1
Datos generales de la Sociedad-----	2
Estado de situación financiera -----	3
Estado de resultados y de otros resultados integrales-----	4
Estado de cambios en el patrimonio-----	5
Estado de flujos de efectivo -----	7
Notas a los estados financieros -----	8
Anexos a los estados financieros -----	20
Informe de los auditores independientes sobre los estados financieros	
Informe del Síndico	

NÓMINA DE DIRECTORES, COMISION FISCALIZADORA Y AUDITORES EXTERNOS

Integrantes del Directorio

Presidente	Diego Germán Fernández
Vicepresidente	Sebastián Mariano Ferro
Director titular	Gustavo G. Rodriguez
Director suplente	Nicolás V. Baroffi

Integrantes de la Comisión Fiscalizadora

Síndico titular	Mariana Scrofina
Síndico titular	Sergio Miguel Roldán
Síndico titular	Hernán Juan Francisco Racciatti
Síndico suplente	Silvina Príncipe
Síndico suplente	Nicolás Malumian
Síndico suplente	María Azul Abella

Auditor externo

Auditor	Felcaro, Roldán y Asociados
	Sergio Miguel Roldán (Socio)

PRIMARY VENTURES S.A.

Domicilio Legal: Paraguay 777 – Piso 15°
Rosario – Santa Fe

**ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2022
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA (NOTA 2)**

Actividad principal de la Sociedad: Inversión en emprendimientos y en sociedades de cualquier naturaleza por cuenta propia o en representación de terceros.

Fecha de inscripción en la Inspección General de Personas Jurídicas:

- Del estatuto: 19 de diciembre de 2013

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio:

- Del estatuto: 11 de abril de 2014
- De la última modificación: 28 de junio de 2022

Fecha de vencimiento del estatuto: 11 de abril 2113

CUIT: 30-71447847-4

Información sobre la Sociedad controlante:

- Denominación: Matba-Rofex S.A.
- Actividad principal: Registrar los contratos de disponible, entrega inmediata, a término, de futuros y opciones sobre productos y subproductos de origen animal, mineral o vegetal, otros activos, monedas, instrumentos o índices representativos u otros valores negociables con oferta pública autorizados por la Comisión Nacional de Valores.
- Participación de la Sociedad controlante sobre el capital social: 95%
- Porcentaje de votos de la Sociedad controlante: 95%
- Domicilio Legal: Paraguay 777 – Piso 15°, Rosario, Santa Fe.

Composición del Capital Social (Nota 7) (cifras expresadas en pesos argentinos)		
Acciones	Suscripto e integrado	Inscripto
22.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de VN \$1.000 y 1 voto cada una	\$ 22.000.000	\$ 22.000.000

Firmado a los efectos de su identificación
Véase nuestro informe de fecha 23 de agosto de 2022
FELCARO, ROLDÁN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24



Mariana Scrofina
Por Comisión Fiscalizadora



Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm. (UNR)
Matrícula N° 7917 Ley 8738
CPCE – Provincia Santa Fe



Diego G. Fernández
Presidente

PRIMARY VENTURES S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 30 DE JUNIO DE 2021 (NOTA 2)
(Cifras expresadas en pesos argentinos - en moneda homogénea)



	Notas/Anexos	30/06/2022	30/06/2021
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	52.174.832	27.435.171
Otros créditos	4	587.925	582.691
Total del activo corriente		52.762.757	28.017.862
Activo no corriente			
Inversiones en sociedades	Anexo C	33.472.011	8.621.265
Activo por impuesto diferido	8	686.470	2.354.537
Total del activo no corriente		34.158.481	10.975.802
Total del activo		86.921.238	38.993.664
PASIVO			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar	5	17.621	130.137
Cargas fiscales	6	222.033	1.414.627
Total del pasivo corriente		239.654	1.544.764
Total del pasivo		239.654	1.544.764
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)		86.681.584	37.448.900
Total del patrimonio neto y del pasivo		86.921.238	38.993.664

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación
Véase nuestro informe de fecha 23 de agosto de 2022
FELCARO, ROLDÁN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Mariana Scrofina
Por Comisión Fiscalizadora

Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm. (UNR)
Matrícula N° 7917 Ley 8738
CPCE - Provincia Santa Fe

Diego G. Fernández
Presidente

PRIMARY VENTURES S.A.

ESTADO DE RESULTADOS Y DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES



POR EL PERÍODO DE 12 MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2022 Y POR EL PERÍODO ESPECIAL DE 107 DÍAS INICIADO EL 16 DE MARZO DE 2021 Y FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2021 (NOTA 2)

(Cifras expresadas en pesos argentinos - en moneda homogénea)

	Notas/Anexos	30/06/2022	30/06/2021
Ingresos por servicios		-	-
Gastos operativos	Anexo H	(2.532.929)	(982.638)
Resultado operativo del ejercicio / período especial		(2.532.929)	(982.638)
Resultados financieros y por tenencia			
Generados por activos			
Resultado por colocaciones en el país		1.824.903	(7.910.912)
Diferencias de cambio		(7.794.640)	(995.538)
Intereses		2.196	-
Generados por pasivos			
Diferencias de cambio		212	799
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM)		(163.518)	59.934
Otros ingresos y egresos		1.569.765	(221.695)
Resultado antes de impuesto a las ganancias		(7.094.011)	(10.050.050)
Impuesto a las ganancias	8	(677.169)	1.774.042
Resultado del ejercicio/ Período especial		(7.771.180)	(8.276.008)

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación
Véase nuestro informe de fecha 23 de agosto de 2022
FELCARO, ROLDÁN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Mariana Scrofina
Por Comisión Fiscalizadora

Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm. (UNR)
Matrícula N° 7917 Ley 8738
CPCE - Provincia Santa Fe

Diego G. Fernández
Presidente

PRIMARY VENTURES S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL PERÍODO DE 12 MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2022 (NOTA 2)
(Cifras expresadas en pesos argentinos - en moneda homogénea)



Concepto	Aporte de los propietarios				Resultados acumulados		Totales
	Capital social (Nota 7)	Ajuste de capital	Aportes irrevocables	Total	Reserva legal	Resultados no asignados	
Saldo al 30 de junio de 2021	22.000.000	22.572.525	-	44.572.525	147.609	(7.271.234)	37.448.900
Integración de aportes irrevocables			57.003.864	57.003.864			57.003.864
Resultado del ejercicio						(7.771.180)	(7.771.180)
Saldo al 30 de junio de 2022	22.000.000	22.572.525	57.003.864	101.576.389	147.609	(15.042.414)	86.681.584

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación
Véase nuestro informe de fecha 23 de agosto de 2022
FELCARO, ROLDÁN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Mariana Scrofina
Por Comisión Fiscalizadora

Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm. (UNR)
Matrícula N° 7917 Ley 8738
CPCE - Provincia Santa Fe

Diego G. Fernández
Presidente

PRIMARY VENTURES S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

POR EL PERÍODO ESPECIAL DE 107 DÍAS INICIADO EL 16 DE MARZO DE 2021 Y FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2021 (NOTA 2)

(Cifras expresadas en pesos argentinos - en moneda homogénea)



Concepto	Aporte de los propietarios				Resultados acumulados		Totales
	Capital social (Nota 7)	Ajuste de capital	Aportes irrevocables	Total	Reserva legal	Resultados no asignados	
Saldo al 15 de marzo de 2021	2.000.000	15.073.320	-	17.073.320	147.609	2.331.457	19.552.386
Integración de aportes irrevocables			26.172.522	26.172.522			26.172.522
Capitalización de aportes irrevocables, ajuste de capital y resultados no asignados según Asamblea General Extraordinaria de fecha 30 de marzo de 2021	20.000.000	7.499.205	(26.172.522)	1.326.683	-	(1.326.683)	-
Resultado del período especial de 107 días						(8.276.008)	(8.276.008)
Saldo al 30 de junio de 2021	22.000.000	22.572.525	-	44.572.525	147.609	(7.271.234)	37.448.900

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación
Véase nuestro informe de fecha 23 de agosto de 2022
FELCARO, ROLDÁN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Mariana Scrofina
Por Comisión Fiscalizadora

Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm. (UNR)
Matrícula N° 7917 Ley 8738
CPCE - Provincia Santa Fe

Diego G. Fernández
Presidente

PRIMARY VENTURES S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO



POR EL PERÍODO DE 12 MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2022 Y POR EL PERÍODO ESPECIAL DE 107 DÍAS INICIADO EL 16 DE MARZO DE 2021 Y FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2021 (NOTA 2)

(Cifras expresadas en pesos argentinos - en moneda homogénea)

	Notas/Anexos	30/06/2022	30/06/2021
Causas de las variaciones del efectivo y equivalentes de efectivo			
Actividades de operación			
Resultado del ejercicio		(7.771.180)	(8.276.008)
Impuesto a las ganancias	8	677.169	(1.774.042)
Ajustes para arribar al flujo de efectivo proveniente de las actividades de operación			
Resultados financieros y por tenencia (incluye RECPAM)		6.130.847	8.845.717
Resultado por venta de inversiones		-	221.695
Cambios en activos y pasivos operativos			
Variación otros créditos		(8.364)	(12.225)
Variación cuentas por pagar		(112.516)	(944.379)
Impuesto a las ganancias pagado		(201.696)	(255.572)
Flujo neto de efectivo aplicado a las actividades de operación		(1.285.740)	(2.194.814)
Actividades de inversión			
Variación de inversión en otras entidades		(24.847.616)	9.918.268
Flujo neto de efectivo (aplicado a) / generado por las actividades de inversión		(24.847.616)	9.918.268
Actividades de financiación			
Integración de aportes irrevocables		57.003.864	26.172.522
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación		57.003.864	26.172.522
Resultados financieros y por tenencia (incluye RECPAM) generado por el efectivo y equivalente		(6.130.847)	(8.845.717)
Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo		24.739.661	25.050.259
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	3	27.435.171	2.384.912
Efectivo y equivalente del efectivo al cierre del ejercicio	3	52.174.832	27.435.171

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación
Véase nuestro informe de fecha 23 de agosto de 2022
FELCARO, ROLDÁN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Mariana Scrofina
Por Comisión Fiscalizadora

Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm. (UNR)
Matrícula N° 7917 Ley 8738
CPCE - Provincia Santa Fe

Diego G. Fernández
Presidente

NOTA 1 – Información general

Con fecha 15 de marzo de 2021, Matba Rofex S.A. adquirió el 95% del paquete accionario de Primary Ventures S.A.

Los presentes estados financieros de la Sociedad han sido preparados al sólo efecto de ser utilizados para su consolidación con los estados financieros de su sociedad controlante y por lo tanto corresponden a un período de 12 meses coincidente con el de Matba Rofex S.A. iniciado el 1 de julio de 2021 y finalizado el 30 de junio de 2022.

NOTA 2 – Bases de preparación, criterios de valuación y exposición de los estados financieros

2.1 - Bases de preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros se presentan sobre la base de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), las cuales son de aplicación obligatoria por la Resolución Técnica (RT) N° 26 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y las Normas de la CNV (NT 2013).

Los presentes estados financieros:

- a) Han sido preparados en moneda homogénea de conformidad con las normas de la CNV. En este sentido se han reconocido en forma integral los efectos de la inflación en el poder adquisitivo de la moneda al cierre del período de 12 meses mediante la aplicación del método de ajuste de la NIC 29, conforme con lo establecido por la Resolución General N° 777/2018 de la CNV. A tal fin, la serie de índices utilizada es la elaborada y publicada por la FACPCE, resultante de combinar el Índice de Precios al Consumidor Nacional (IPC) publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INDEC) con el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM). La variación del índice utilizado para la reexpresión de los presentes estados financieros ha sido del 63,98% en el período de 12 meses finalizado el 30 de junio de 2022.
- b) Información comparativa: Durante el ejercicio anterior en el que se produjo la adquisición de Primary Ventures S.A., a efectos de su consolidación con Matba Rofex S.A., la Sociedad emitió estados financieros especiales al 30 de junio de 2021 y por un período cuya fecha de inicio fue la fecha de adquisición y hasta el cierre del ejercicio de su sociedad controlante 30 de junio de 2021.

De esta manera, el estado de situación financiera se presenta en forma comparativa con el período de 12 meses finalizado el 30 de junio de 2021. Los estados de resultados y de otros resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo se presentan en forma comparativa con el período especial iniciado el 16 de marzo de 2021 y finalizado el 30 de junio de 2021.

Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente período de 12 meses de acuerdo con lo indicado en la presente nota, a fin de permitir su comparabilidad.

Firmado a los efectos de su identificación
Véase nuestro informe de fecha 23 de agosto de 2022
FELCARO, ROLDÁN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24



Mariana Scrofina
Por Comisión Fiscalizadora



Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm. (UNR)
Matrícula N° 7917 Ley 8738
CPCE – Provincia Santa Fe



Diego G. Fernández
Presidente

NOTA 2 – Bases de preparación, criterios de valuación y exposición de los estados financieros (continuación)

2.1 - Bases de preparación de los estados financieros (continuación)

- c) La moneda funcional de la Sociedad es el peso (moneda de curso legal de la República Argentina), siendo asimismo la moneda de presentación de los presentes estados financieros.

Las nuevas normas e interpretaciones emitidas por el IASB y por el Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (IFRIC, por su sigla en inglés) no han tenido un efecto significativo en los presentes estados financieros.

2.2 - Principales criterios de valuación y exposición de los estados financieros

2.2.1 Efectivo y equivalentes de efectivo:

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades financieras y otras inversiones de corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

2.2.2 Activos y pasivos en moneda nacional:

Se han expresado a su valor nominal al cierre y los mismos no incluyen resultados financieros implícitos de significación susceptibles de ser segregados.

2.2.3 Activos en moneda extranjera:

El efectivo y equivalentes de efectivo en moneda extranjera ha sido valuado al tipo de cambio vigente al cierre de cada período de 12 meses.

2.2.4 Inversiones en sociedades:

Las participaciones en sociedades han sido valuadas a su costo de adquisición reexpresado en moneda de cierre, según lo indicado en la presente nota, que no supera su valor recuperable.

Firmado a los efectos de su identificación
Véase nuestro informe de fecha 23 de agosto de 2022
FELCARO, ROLDÁN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24



Mariana Scrofina
Por Comisión Fiscalizadora



Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm. (UNR)
Matrícula N° 7917 Ley 8738
CPCE – Provincia Santa Fe



Diego G. Fernández
Presidente

NOTA 2 – Bases de preparación, criterios de valuación y exposición de los estados financieros (continuación)

2.2 - Principales criterios de valuación y exposición de los estados financieros (continuación)

2.2.5 Impuesto a las ganancias:

La Sociedad ha reconocido el cargo por Impuesto a las ganancias en base al método del impuesto diferido, el que básicamente consiste en el reconocimiento de las diferencias temporarias entre las mediciones contables e impositivas de los activos y pasivos. El cálculo se expone en la nota 8.

A los efectos de determinar los activos y pasivos diferidos se ha aplicado sobre las diferencias temporarias identificadas y los quebrantos impositivos, la tasa impositiva que se espera sea aplicable al momento de reversión o utilización, considerando las normas legales sancionadas a la fecha de emisión de los presentes estados financieros. Cuando existan quebrantos impositivos susceptibles de deducción de ganancias impositivas futuras o el impuesto diferido resultante de las diferencias temporarias sea un activo o un pasivo, se reconocen dichos créditos o pasivos, en la medida en que se estime que su aprovechamiento sea probable.

El impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias entre la valuación contable y la impositiva de los activos y pasivos. Como consecuencia de la aplicación del ajuste por inflación contable descripto en la presente nota, han surgido diferencias temporarias impositivas derivadas del distinto valor contable e impositivo de ciertos activos, lo que originó la necesidad de registrar los correspondientes pasivos impositivos diferidos.

Los activos y pasivos generados por la aplicación del método del impuesto diferido han sido valuados a su valor nominal.

El 16 de junio de 2021, fue publicada en el Boletín Oficial la Ley N° 27.630 de reforma tributaria, que entró en vigencia el día de su publicación. Uno de los principales cambios de la reforma tributaria es la modificación de la alícuota del impuesto a las ganancias que grava las utilidades empresarias no distribuidas a partir de los ejercicios que comiencen el 1° de enero de 2021.

2.2.6 Patrimonio:

Las partidas del patrimonio se han reexpresado según el método indicado en la presente nota.

Capital social

Ha sido reexpresado a moneda de cierre desde las respectivas fechas de origen. Por requerimientos legales, la cuenta capital social se ha mantenido a su valor nominal y el ajuste derivado de la reexpresión mencionada anteriormente se expone en la cuenta complementaria ajuste de capital.

Firmado a los efectos de su identificación
Véase nuestro informe de fecha 23 de agosto de 2022
FELCARO, ROLDÁN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24



Mariana Scrofina
Por Comisión Fiscalizadora



Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm. (UNR)
Matrícula N° 7917 Ley 8738
CPCE – Provincia Santa Fe



Diego G. Fernández
Presidente

NOTA 2 – Bases de preparación, criterios de valuación y exposición de los estados financieros (continuación)

2.2 - Principales criterios de valuación y exposición de los estados financieros (continuación)

2.2.7 Resultados:

Las cuentas de resultados se reexpresaron en moneda homogénea desde la fecha de la transacción, según lo indicado en la presente nota, excepto por los resultados financieros y por tenencia que se determinaron y presentaron en términos reales. El resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM) refleja la pérdida o ganancia por la posición monetaria neta y se presenta en una partida separada del Estado de resultados y de otros resultados integrales.

Dichos saldos no incluyen componentes financieros implícitos de significación susceptibles de ser segregados.

2.2.8 Estimaciones contables:

La preparación de los presentes estados financieros requiere que la Dirección de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados a una fecha determinada y los activos y pasivos contingentes relevados a dicha fecha, como así también los ingresos y egresos registrados en el período de 12 meses.

Los resultados reales futuros podrían diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros.

NOTA 3 – Efectivo y equivalentes de efectivo

	Notas/Anexos	30/06/2022	30/06/2021
Fondos fijos		2.000	3.279
Bancos en moneda nacional		40.365	24.017
Bancos en moneda extranjera	Anexo G	10.967.802	11.553.575
Colocaciones financieras equivalentes a efectivo en moneda nacional	Anexo D	961.948	2.374.096
Colocaciones financieras equivalentes a efectivo en moneda extranjera	Anexo D y G	40.202.717	13.480.204
Total Efectivo y equivalentes de efectivo		52.174.832	27.435.171

Firmado a los efectos de su identificación
Véase nuestro informe de fecha 23 de agosto de 2022
FELCARO, ROLDÁN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24



Mariana Scrofina
Por Comisión Fiscalizadora



Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm. (UNR)
Matrícula N° 7917 Ley 8738
CPCE – Provincia Santa Fe



Diego G. Fernández
Presidente

NOTA 4 – Otros créditos

	Notas/Anexos	30/06/2022	30/06/2021
Saldo a favor por impuesto al valor agregado		587.925	582.691
Total Otros créditos		587.925	582.691

NOTA 5 – Cuentas por pagar

	Notas/Anexos	30/06/2022	30/06/2021
Proveedores		17.621	22.500
Saldos con partes relacionadas	9	-	107.637
Total Cuentas por pagar		17.621	130.137

NOTA 6 – Cargas fiscales

	Notas/Anexos	30/06/2022	30/06/2021
Impuesto a las ganancias a pagar (neto de retenciones y percepciones)		221.226	1.413.681
Impuesto sobre los ingresos brutos a pagar		807	946
Total Cargas fiscales		222.033	1.414.627

NOTA 7 – Capital social

Con fecha 30 de marzo de 2021, la Asamblea General Extraordinaria resolvió aumentar el capital social en la suma de veinte millones de pesos, por capitalización de aportes irrevocables, ajuste de capital y resultados no asignados. Los aportes irrevocables fueron integrados por la totalidad de los accionistas en el mes de marzo 2021 y en orden a sus participaciones accionarias.

Dicha modificación del capital social fue inscripta con fecha 28 de junio de 2022 T° 103 F° 4359 N° 704 por el Registro Público de Comercio.

El capital de la Sociedad al 30 de junio de 2022 y 30 de junio de 2021 asciende a \$ 22.000.000 y está compuesto por 22.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de un voto y valor nominal \$1.000 cada una, integradas totalmente.

NOTA 8 – Impuesto a las ganancias

A continuación, se presenta la conciliación entre el impuesto a las ganancias cargado a resultados con el impuesto que resultaría de aplicar al resultado contable antes de impuesto la tasa impositiva vigente al 30 de junio de 2022:

Firmado a los efectos de su identificación
 Véase nuestro informe de fecha 23 de agosto de 2022
 FELCARO, ROLDÁN Y ASOCIADOS
 Registro de Sociedades Profesionales 7/24



Mariana Scrofina
 Por Comisión Fiscalizadora



Sergio M. Roldán (Socio)
 Contador Público y Lic. en Adm. (UNR)
 Matrícula N° 7917 Ley 8738
 CPCE – Provincia Santa Fe



Diego G. Fernández
 Presidente

NOTA 8 – Impuesto a las ganancias (continuación)

	30/06/2022	30/06/2021
Pérdida del período de 12 meses antes del impuesto a las ganancias	(7.094.011)	(10.050.050)
Tasa del impuesto	25,48%	30,00%
Resultado del período de 12 meses a la tasa del impuesto	1.807.554	3.015.015
Efecto fiscal de las diferencias permanentes:		
Gastos no deducibles	(18.950)	(14.060)
Ajuste de saldo inicial de impuesto a las ganancias a pagar	1.367.981	-
Ajuste de saldo inicial de impuestos diferidos	215.406	-
Pérdida dólar MEP no deducible	-	(2.010.553)
Ingresos no gravados o exentos	31.439	-
Otras diferencias permanentes – incluyendo efecto de la inflación	(5.840.665)	(954.743)
Efecto de los cambios en la alícuota impositiva (esquema progresivo) sobre los impuestos diferidos	(392.423)	-
Ajuste por inflación impositivo a la tasa del impuesto	2.152.489	1.738.383
Impuesto a las ganancias del período de 12 meses según Estado de resultados y otros resultados integrales – (Cargo) / Beneficio	(677.169)	1.774.042

El resultado (cargo) beneficio por Impuesto a las ganancias comprende:

	30/06/2022	30/06/2021
Impuesto del período de 12 meses a los fines fiscales	(377.083)	(374.961)
Ajuste de saldo inicial de impuesto a las ganancias a pagar	1.367.981	-
Ajuste por inflación impositivo a la tasa del impuesto	(1.290.362)	1.255.490
<u>Gasto fiscal relacionado con el nacimiento y reversión de diferencias temporarias en:</u>		
Valuación de fondos comunes de inversión	(16.703)	15.941
Valuación de inversiones no corrientes	(361.002)	877.572
Impuesto a las ganancias del período de 12 meses según Estado de resultados y otros resultados integrales – (Cargo) / Beneficio	(677.169)	1.774.042

Al 30 de junio de 2022 y 30 de junio de 2021, la Sociedad ha expuesto dentro del rubro “Activo por impuesto diferido” las diferencias temporarias imponibles netas a la tasa impositiva correspondiente de acuerdo con el siguiente detalle:

	30/06/2022	30/06/2021
Por valuación de inversiones corrientes	(1.644)	15.059
Por valuación de inversiones no corrientes	(361.002)	-
Por ajuste por inflación impositivo	1.049.116	2.339.478
Activo por impuesto diferido neto	686.470	2.354.537

Firmado a los efectos de su identificación
Véase nuestro informe de fecha 23 de agosto de 2022
FELCARO, ROLDÁN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24



Mariana Scrofina
Por Comisión Fiscalizadora



Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm. (UNR)
Matrícula N° 7917 Ley 8738
CPCE – Provincia Santa Fe



Diego G. Fernández
Presidente

NOTA 9 – Partes relacionadas

Los saldos con partes relacionadas al 30 de junio de 2022 y 30 de junio de 2021 son los siguientes:

	Cuentas por pagar	
	30/06/2022	30/06/2021
Sociedad controlante:		
Matba-Rofex S.A.	-	107.637
Total Cuentas por pagar	-	107.637

NOTA 10 – Apertura de créditos y deudas según plazo de vencimiento y reconocimiento financiero

a) Por su plazo de vencimiento:

	Activo por impuesto diferido	Otros créditos	Cuentas por pagar	Cargas fiscales
A vencer:				
1er. Trimestre	-	587.925	17.621	222.033
Mayor a un año	686.470	-	-	-
Total	686.470	587.925	17.621	222.033

b) Por su reconocimiento financiero:

	Activo por impuesto diferido	Otros créditos	Cuentas por pagar	Cargas fiscales
Que no devengan interés	686.470	587.925	17.621	222.033
Que devengan interés	-	-	-	-
Total	686.470	587.925	17.621	222.033

NOTA 11 – Instrumentos financieros

Instrumentos financieros por categoría

El siguiente cuadro muestra, para los activos y pasivos financieros registrados al 30 de junio de 2022 y 30 de junio de 2021, la información requerida por la NIIF 7, de acuerdo con las categorías establecidas en la NIIF 9.

Firmado a los efectos de su identificación
Véase nuestro informe de fecha 23 de agosto de 2022
FELCARO, ROLDÁN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24



Mariana Scrofina
Por Comisión Fiscalizadora



Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm. (UNR)
Matrícula N° 7917 Ley 8738
CPCE – Provincia Santa Fe



Diego G. Fernández
Presidente

NOTA 11 – Instrumentos financieros (continuación)

Instrumentos financieros por categoría (continuación)

	Costo amortizado	Valor razonable con cambios en el estado de resultados integral	Total al 30/06/2022
Activos según Estado de situación financiera			
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	52.174.832	52.174.832
Otros créditos	587.925	-	587.925
Total al 30/06/2022	587.925	52.174.832	52.762.757

Pasivos según Estado de situación financiera			
Cuentas por pagar	17.621	-	17.621
Total al 30/06/2022	17.621	-	17.621

	Costo amortizado	Valor razonable con cambios en el estado de resultados integral	Total al 30/06/2021
Activos según Estado de situación financiera			
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	27.435.171	27.435.171
Otros créditos	582.691	-	582.691
Total al 30/06/2021	582.691	27.435.171	28.017.862

Pasivos según Estado de situación financiera			
Cuentas por pagar	130.137	-	130.137
Total al 30/06/2021	130.137	-	130.137

Jerarquías del valor razonable

El cuadro a continuación expone los instrumentos financieros a valor razonable al 30 de junio de 2022 y al 30 de junio de 2021, clasificados por jerarquía, según el método de medición utilizado. Los diferentes niveles han sido definidos de la siguiente manera:

- Nivel 1: precios de cotización (no ajustados) en mercados activos, para activos y pasivos idénticos;
- Nivel 2: datos distintos al precio de cotización incluido en nivel 1, que sean observables para el activo o el pasivo, tanto directamente como indirectamente;
- Nivel 3: dato para el activo o el pasivo que no están basados en datos observables de mercado (esto es, datos no observables), lo cual requiere que la Sociedad elabore sus propias hipótesis y premisas.

Firmado a los efectos de su identificación
 Véase nuestro informe de fecha 23 de agosto de 2022
 FELCARO, ROLDÁN Y ASOCIADOS
 Registro de Sociedades Profesionales 7/24



Mariana Scrofina
 Por Comisión Fiscalizadora



Sergio M. Roldán (Socio)
 Contador Público y Lic. en Adm. (UNR)
 Matrícula N° 7917 Ley 8738
 CPCE – Provincia Santa Fe



Diego G. Fernández
 Presidente

NOTA 11 – Instrumentos financieros (continuación)

Jerarquías del valor razonable (continuación)

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total al 30/06/2022
Activos según Estado de situación financiera				
Efectivo y equivalentes de efectivo	52.174.832	-	-	52.174.832
Total al 30/06/2022	52.174.832	-	-	52.174.832
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total al 30/06/2021
Activos según Estado de situación financiera				
Efectivo y equivalentes de efectivo	27.435.171	-	-	27.435.171
Total al 30/06/2021	27.435.171	-	-	27.435.171

El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos se basa en precios de cotización a la fecha de cierre. Un mercado se considera activo cuando los precios de cotización están fácil y regularmente disponibles a través de una bolsa, de intermediarios financieros, de una institución sectorial, de un servicio de precios o de un organismo regulador, y esos precios reflejan transacciones de mercado actuales que se producen regularmente, entre partes que actúan en condiciones de independencia mutua. El precio de cotización de mercado usado para los activos financieros mantenidos por la Sociedad es el precio corriente comprador. Estos instrumentos se incluyen en el nivel 1. Los instrumentos incluidos en el nivel 1 comprenden principalmente efectivo y equivalentes.

El valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina utilizando técnicas de valuación. Estas técnicas de valuación maximizan el uso de datos observables del mercado que estén disponibles y se basan en la menor medida posible de estimaciones específicas realizadas por la Sociedad. Si todos los datos significativos requeridos para calcular el valor razonable de un instrumento son observables, el instrumento se incluye en el nivel 2.

Si uno o más de los datos significativos para el cálculo del valor razonable del instrumento financiero no se basan en datos observables del mercado, el instrumento se incluye en el nivel 3.

Al 30 de junio de 2022 y el 30 de junio de 2021, la Sociedad no posee instrumentos financieros incluidos en los niveles 2 y 3.

Valor razonable de activos valuados a costo amortizado

La NIIF 7 requiere exponer información sobre el valor razonable de los instrumentos financieros valuados a costo amortizado, aunque los mismos se encuentren así valuados en el estado de situación financiera, siempre y cuando sea factible estimar dicho valor razonable:

Firmado a los efectos de su identificación
 Véase nuestro informe de fecha 23 de agosto de 2022
 FELCARO, ROLDÁN Y ASOCIADOS
 Registro de Sociedades Profesionales 7/24



Mariana Scrofina
 Por Comisión Fiscalizadora



Sergio M. Roldán (Socio)
 Contador Público y Lic. en Adm. (UNR)
 Matrícula N° 7917 Ley 8738
 CPCE – Provincia Santa Fe



Diego G. Fernández
 Presidente

NOTA 11 – Instrumentos financieros (continuación)

Valor razonable de activos valuados a costo amortizado (continuación)

- a) Otros créditos: se considera que el valor de libros se aproxima a su valor razonable, ya que dichos créditos son sustancialmente de corto plazo;
- b) Cuentas por pagar: se considera que el valor de libros se aproxima a su valor razonable, ya que dichos pasivos son sustancialmente de corto plazo;

NOTA 12 – Restricción a la distribución de dividendos

De acuerdo a lo establecido por el artículo 70 de la Ley Nº 19.550 y el Art. 5 del Capítulo III, Sección II, Título IV del T.O. 2013 de CNV, la Sociedad deberá destinar un monto no inferior al cinco por ciento (5%) del resultado positivo surgido de la sumatoria algebraica del resultado del ejercicio, los ajustes de ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados a resultados no asignados, y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, a la reserva legal del ejercicio, hasta alcanzar el veinte por ciento (20%) del capital social más el saldo de la cuenta ajuste del capital.

NOTA 13 – Administración del riesgo

Gestión del capital

La Sociedad tiene una administración activa de su capital para maximizar el rendimiento de sus accionistas de acuerdo con el plan de negocios establecido.

Gestión del riesgo financiero

La Sociedad no cuenta con riesgos asociados a deudas de carácter financiero o bancario.

Riesgo de crédito

Respecto de los instrumentos de tesorería, los mismos son monitoreados activamente por la gerencia financiera evaluando la confiabilidad crediticia de los mismos.

Riesgo de liquidez

La gerencia de finanzas de la Sociedad es quien tiene la responsabilidad de la gestión de la liquidez, manteniendo reservas, instrumentos de inversión de fácil liquidación y líneas de crédito adecuadas, monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales.

Firmado a los efectos de su identificación
Véase nuestro informe de fecha 23 de agosto de 2022
FELCARO, ROLDÁN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24



Mariana Scrofina
Por Comisión Fiscalizadora



Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm. (UNR)
Matrícula N° 7917 Ley 8738
CPCE – Provincia Santa Fe



Diego G. Fernández
Presidente

NOTA 13 – Administración del riesgo (continuación)

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado debe exponerse observando las formas en que el mismo afecta la tenencia de instrumentos financieros (riesgo de cambiario, riesgo de tasa de interés y riesgo de precio).

Riesgo de cambio: estimado como no relevante.

Riesgo de tasa de interés: estimado como no relevante.

Riesgo de precio: se neutraliza ajustando el nivel de los ingresos en base al crecimiento de la inflación.

NOTA 14 – Libros rubricados

Los presentes estados financieros surgen de registros contables auxiliares que a la fecha de emisión se encuentran pendientes de transcripción a los libros rubricados.

NOTA 15 – Impacto del coronavirus – COVID 19

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró la "emergencia de salud pública de preocupación internacional" y decretó el estado de pandemia a nivel mundial con motivo del brote de COVID-19 en Wuhan, China y su posterior propagación a nivel mundial.

Tomando en consideración las características del negocio y operaciones de la Sociedad, a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Dirección de la Sociedad considera que la situación enunciada previamente no representa un efecto material adverso sobre la situación patrimonial, los resultados y los flujos de fondos de la Sociedad. No obstante, no es posible prever los efectos que la extensión y profundización de la propagación pandémica del Coronavirus y las regulaciones de emergencia gubernamentales locales e internacionales, ya adoptadas o a ser adoptadas en el futuro podrían tener en la economía. Sin embargo, a los efectos de la emisión de los presentes estados financieros, no existen indicios de que la Sociedad pueda tener dificultades significativas para continuar como una empresa en funcionamiento por los próximos doce meses.

NOTA 16 – Reforma de estatuto – cambio de cierre de ejercicio

Con fecha 30 de marzo de 2021, mediante Asamblea General Extraordinaria se decidió el cambio de fecha de cierre de ejercicio social al 30 de junio de cada año, para que el mismo quede alineado con el cierre anual de su sociedad controlante Matba Rofex S.A.

La reforma del Estatuto Social que conlleva la modificación del artículo 15, fue aprobada e inscripta con fecha 28 de junio de 2022 T° 103 F° 4359 N° 704 por el Registro Público de Comercio.

Firmado a los efectos de su identificación
Véase nuestro informe de fecha 23 de agosto de 2022
FELCARO, ROLDÁN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24



Mariana Scrofina
Por Comisión Fiscalizadora



Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm. (UNR)
Matrícula N° 7917 Ley 8738
CPCE – Provincia Santa Fe



Diego G. Fernández
Presidente

NOTA 17 – Hechos posteriores al cierre

No existen acontecimientos ocurridos entre la fecha de cierre del período de 12 meses y la emisión de los presentes estados financieros, que puedan afectar significativamente la situación financiera o los resultados del período de 12 meses que no hayan sido expuestos en las notas a los estados financieros.

NOTA 18 – Aprobación de los estados financieros

Los presentes estados financieros han sido aprobados por el Directorio de la Sociedad y su emisión ha sido autorizada con fecha 23 de agosto de 2022.

Firmado a los efectos de su identificación
Véase nuestro informe de fecha 23 de agosto de 2022
FELCARO, ROLDÁN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24

A handwritten signature in black ink, appearing to be "Mariana Scrofina".

Mariana Scrofina
Por Comisión Fiscalizadora

A handwritten signature in black ink, appearing to be "Sergio M. Roldán".

Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm. (UNR)
Matrícula N° 7917 Ley 8738
CPCE – Provincia Santa Fe

A handwritten signature in blue ink, appearing to be "Diego G. Fernández".

Diego G. Fernández
Presidente

ANEXO C - Inversiones en sociedades

Denominación	Clase	Valor nominal	Valor de costo	Valor contable al 30/06/2022		Valor contable al 30/06/2021	
				Corrientes	No corrientes	Corrientes	No corrientes
Inversiones en otras sociedades							
Celeri Holdings Limited			13.017.975	-	13.017.975	-	-
Let's Bit			7.081.383	-	7.081.383	-	-
Belo Cash			8.621.265	-	8.621.265	-	8.621.265
Desconta Tu Factura S.A.	Ordinarias	2.500	3.130	-	3.130	-	-
Inteliagro Argentina S.A.	Escriturales		4.748.258	-	4.748.258	-	1.569.764
Previsión para riesgo de desvalorización			-	-	-	-	(1.569.764)
Totales				-	33.472.011	-	8.621.265

Firmado a los efectos de su identificación
Véase nuestro informe de fecha 23 de agosto de 2022
FELCARO, ROLDÁN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24



Mariana Scrofina
Por Comisión Fiscalizadora



Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm. (UNR)
Matrícula N° 7917 Ley 8738
CPCE - Provincia Santa Fe



Diego G. Fernández
Presidente

PRIMARY VENTURES S.A.

ANEXOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 30 DE JUNIO DE 2021 (NOTA 2)

(Cifras expresadas en pesos argentinos - en moneda homogénea)



ANEXO D - Colocaciones financieras equivalentes a efectivo

Cuenta principal y características	Valor contable al 30/06/2022	Valor contable al 30/06/2021
Efectivo y equivalentes de efectivo		
Fondos comunes de inversión en moneda nacional		
HF Pesos - Clase I	961.948	2.374.096
Subtotal de fondos comunes de inversión en moneda nacional	961.948	2.374.096
Otros saldos disponibles		
En moneda extranjera (Anexo G)	40.202.717	13.480.204
Subtotal de otros saldos disponibles	40.202.717	13.480.204
Total de efectivo y equivalentes de efectivo	41.164.665	15.854.300

Firmado a los efectos de su identificación
Véase nuestro informe de fecha 23 de agosto de 2022
FELCARO, ROLDÁN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24

Mariana Scrofina
Por Comisión Fiscalizadora

Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm. (UNR)
Matrícula N° 7917 Ley 8738
CPCE - Provincia Santa Fe

Diego G. Fernández
Presidente

ANEXO G - Activos en moneda extranjera

Rubro	Al 30 de junio de 2022			Al 30 de junio de 2021
	Monto y clase de la moneda extranjera	Tipo de cambio vigente	Monto en moneda local	Monto en moneda local
ACTIVO				
<u>Efectivo y equivalentes de efectivo</u>				
Cuentas bancarias	U\$S 87.592	125,22	10.967.802	11.553.575
Colocaciones financieras equivalentes a efectivo	U\$S 321.069	125,22	40.202.717	13.480.204
Total Efectivo y equivalentes de efectivo			51.170.519	25.033.779
Total del activo			51.170.519	25.033.779

Firmado a los efectos de su identificación
 Véase nuestro informe de fecha 23 de agosto de 2022
 FELCARO, ROLDÁN Y ASOCIADOS
 Registro de Sociedades Profesionales 7/24



Mariana Scrofina
 Por Comisión Fiscalizadora



Sergio M. Roldán (Socio)
 Contador Público y Lic. en Adm. (UNR)
 Matrícula N° 7917 Ley 8738
 CPCE - Provincia Santa Fe



Diego G. Fernández
 Presidente

POR EL PERÍODO DE 12 MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2022 Y POR EL PERÍODO ESPECIAL DE 107 DÍAS INICIADO EL 16 DE MARZO DE 2021 Y FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2021 (NOTA 2)

(Cifras expresadas en pesos argentinos - en moneda homogénea)

ANEXO H - Gastos operativos - Información requerida por el Art. 64 Inc. B) de la Ley 19.550

Concepto	Notas/ Anexos	30/06/2022	30/06/2021
Honorarios y retribuciones por servicios		1.639.558	396.016
Impresos, útiles, insumos y publicaciones		357.916	121.851
Comisiones y gastos bancarios		170.862	63.756
Impuestos y tasas		142.171	291.815
Mantenimiento de sistemas informáticos		133.709	101.905
Diversos		88.713	7.295
Total de gastos operativos		2.532.929	982.638

Firmado a los efectos de su identificación
Véase nuestro informe de fecha 23 de agosto de 2022
FELCARO, ROLDÁN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24



Mariana Scrofina
Por Comisión Fiscalizadora



Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm. (UNR)
Matrícula N° 7917 Ley 8738
CPCE - Provincia Santa Fe



Diego G. Fernández
Presidente

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Señores accionistas de

Primary Ventures S.A.

C.U.I.T. Nro. 30-71447847-4

Paraguay 777 Piso 15

2000 Rosario-Santa Fe

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias vigentes, la Sociedad ha presentado para nuestra consideración los Estados Financieros correspondientes al período de 12 meses finalizado el 30.06.2022. Nuestra labor se basó en la revisión de la documentación correspondiente y en las tareas de auditoría realizadas por el estudio Felcaro, Roldán y Asociados, las que culminaron con el Informe de auditoría sobre Estados Financieros sin salvedades de fecha 23 de agosto de 2022, el cual ha merecido nuestra aprobación.

En nuestra opinión, basada en nuestro trabajo y en el informe de los auditores independientes mencionado en el párrafo anterior, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **Primary Ventures S.A.** al 30 de junio de 2022, así como sus resultados y otros resultados integrales y los flujos de su efectivo correspondientes al período de 12 meses finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y con las pertinentes normas de la Ley General de Sociedades.

Manifestamos, asimismo, que en ejercicio de las funciones de fiscalización que nos competen, hemos desarrollado durante el período de 12 meses, en cuanto corresponden, las tareas previstas en el art. 294 de la Ley General de Sociedades.

Rosario, 23 de agosto de 2022.



Mariana Scrofina
(Abogada)
Por Comisión Fiscalizadora

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores Presidente y Directores de
Primary Ventures S.A.
CUIT N°: 30-71447847-4
Domicilio Legal: Paraguay 777 – Piso 15
Rosario – Provincia de Santa Fe

Informe sobre la auditoría de los estados financieros***Opinión***

Hemos auditado los estados financieros de **Primary Ventures S.A.** (la Sociedad), que comprenden el estado de situación financiera al 30 de junio de 2022, los estados de resultados y de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al período de 12 meses finalizado en dicha fecha, así como la información explicativa de los estados financieros, expuesta en las notas 1 a 18, que incluye un resumen de las políticas contables significativas y anexos C, D, G y H. Sus cifras resumidas, expresadas en pesos, son las siguientes:

Activo	86.921.238
Pasivo	239.654
Patrimonio	86.681.584
Resultado del período de 12 meses - Pérdida	(7.771.180)

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **Primary Ventures S.A.** al 30 de junio de 2022, así como sus resultados y otros resultados integrales y los flujos de su efectivo correspondientes al período de 12 meses finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB, por su sigla en inglés). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “*Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros*” de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código del IESBA), junto con los requerimientos que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República Argentina, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la provincia de Santa Fe. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

Otras cuestiones

Los estados financieros especiales correspondientes al período de 107 días iniciado el 16 de marzo de 2021 y finalizado el 30 de junio de 2021 fueron auditados por otro profesional, quien ha emitido su informe de auditoría con salvedades por falta de presentación de información comparativa y validación de saldos de inicio con fecha 23 de agosto de 2021.

Responsabilidades del Directorio de la Sociedad en relación con los estados financieros

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, el Directorio de la Sociedad es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con ello y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de la Sociedad.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por el Directorio de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son apropiadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- Nos comunicamos con el Directorio de la Sociedad, en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados, y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Los estados financieros adjuntos han sido preparados, en todos los aspectos significativos, de acuerdo con las normas aplicables de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y de la Comisión Nacional de Valores (CNV).
- b) Los estados financieros de la Sociedad surgen de sus registros contables que, en sus aspectos formales, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- c) Los estados financieros adjuntos se encuentran pendientes de transcripción en el libro Inventarios y balances de la Sociedad.
- d) Según surge de los registros contables de la Sociedad, no existía deuda devengado al 30 de junio de 2022 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales;
- e) Según surge de los registros contables de la Sociedad, a 30 de junio de 2022 la Sociedad adeudaba \$807 a favor de la Administración Provincial de Impuestos de la Provincia de Santa Fe en concepto de Impuesto Sobre los Ingresos Brutos y no era exigible a esa fecha.

Rosario, 23 de agosto de 2022

FELCARO, ROLDAN Y ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales 7/24



Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm. (UNR)
Matrícula N° 7917 Ley 8738
CPCE – Provincia Santa Fe

NÚMERO DE TRABAJO	00753833 (SLD:00067459)	
BOLETA DE DEPÓSITO	R2-03470843	
DENOMINACIÓN DEL COMITENTE	PRIMARY VENTURES S.A.	
CUIT DEL COMITENTE	30-71447847-4	
FIRMANTES		
MATRÍCULA	NOMBRE Y APELLIDO	CUIT
01-07917	ROLDAN SERGIO MIGUEL	20-14305136-7
ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES	07-00024 FELCARO, ROLDAN & ASOCIADOS	
TIPO DE TRABAJO	Bces.Estad.Cont.Interm./Aud.Interm.	
FECHA DE INFORME / CERTIFICACIÓN	23/08/2022	

Activo: \$ 86,921,238.00
Pasivo: \$ 239,654.00
Ventas e ingresos: \$ 0.00
Fecha cierre: 30/06/2022

ESTE DOCUMENTO CONTIENE ARCHIVOS ADJUNTOS

El presente PDF contenedor se debe descargar y luego abrir con lector de PDF Acrobat Reader (no se lo debe abrir haciendo "clic" en el documento al descargarlo del Sistema de Legalizaciones Digitales).

De esta manera el lector de PDF validará automáticamente la firma digital del funcionario del Consejo inserta en el documento contenedor. Se mostrará una tilde verde en la parte superior seguida de la leyenda "Firmado y todas las firmas son válidas".

Este PDF contiene adjuntos los archivos de la documentación objeto de la labor (cuando correspondan conforme a la labor desarrollada) y el informe/certificación profesional. Para acceder a los archivos adjuntos se debe hacer "clic" en el símbolo que representa un clip al margen izquierdo o seleccionar las siguientes opciones que se irán desplegando en el menú visible en la parte superior de la pantalla: ver-mostrar/ocultar/paneles de navegación/archivos adjuntos.

ESTE PDF CONTENEDOR SÓLO TIENE VALIDEZ EN FORMATO DIGITAL Y EN LA VERSIÓN ORIGINAL GENERADA POR EL CONSEJO (NO IMPRESO). Por lo tanto a los terceros interesados se debe enviar el PDF contenedor descargado desde la plataforma digital SIN REALIZARLE NINGUNA MODIFICACION. Escanee el código QR al pie del documento para verificar la legitimidad de la presente legalización.

El presente ha sido emitido según Resolución de Presidencia CS 1/2020 (CPCE de la Pcia Santa Fe) en el marco del DNU 297/2020 (P.E.N.) de aislamiento social, preventivo y obligatorio.

Nro. de legalización: D2022018711
00753833/01827905

ROSARIO, 25/08/2022

EL CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE LEGALIZA LA ACTUACIÓN PROFESIONAL ADJUNTA Y DECLARA QUE, SEGÚN CONSTA EN SUS REGISTROS, LOS PROFESIONALES QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN SE ENCUENTRAN INSCRIPTOS EN LAS MATRÍCULAS QUE ADMINISTRA ESTA CÁMARA II Y HABILITADOS PARA EL EJERCICIO PROFESIONAL A LA FECHA, ASIMISMO SE HAN CUMPLIDO LAS LEYES NRO 8738, 6854 Y 12135:
CONTADOR PUBLICO ROLDAN SERGIO MIGUEL MATRÍCULA NRO. 07917

Firmado digitalmente por: CONSEJO PROFESIONAL DE
CIENCIAS ECONOMICAS DE LA PROV DE STA FE

En fecha y Hora: 25/08/2022 13:27

Nombre de Reconocimiento: CN=AC-DIGILOGIX,
SERIALNUMBER=CUIT 30714128716, O=DIGILOGIX S.A.,
S=Ciudad Autonoma de Buenos Aires, C=AR

